

CARTA DE LOS PRESIDENTES

Queridas familias:

Sirvan estas breves líneas, en primer lugar, para felicitarlos en esta Pascua de Resurrección, deseándoles que la alegría, la esperanza y la paz del Señor, que para siempre venció al pecado y a la muerte, estén con todos ustedes y los acompañe siempre.

Con esa alegría pensábamos en el próximo mes de Mayo, mes de las flores y por ende, mes dedicado a la más bella flor de la humanidad, la Virgen María, estrella de la mañana que anuncia la salida del sol de la salvación. Su sí ante Dios hace posible el hecho más grande de los tiempos: Dios se hace hombre en sus entrañas. La Virgen Madre da a luz al que es la Luz del mundo y en la Cruz, Jesucristo, su hijo, la hace Madre de todos, los de ayer, los de ahora y de los que vendrán, protegiéndolos y guiándolos porque ella como Madre conoce los dolores y las esperanzas de cada uno de nosotros.

Por eso en nuestra Patria, en el mes de Mayo, se dedica un día a homenajear de manera especial, a nuestras madres terrenas, esas, que parafraseando al Papa Juan Pablo II, se convierten en seno del ser humano con la alegría y los dolores del parto de una experiencia única, que las hace sonrisa de Dios para el niño que viene a la luz y las hace guía de sus primeros pasos, apoyo de su crecimiento y punto de referencia en el posterior camino de la vida. Para ellas nuestra felicitación, con el deseo de que Dios las bendiga abundantemente.

También en Junio tendremos un día para homenajear a los Padres. Hermoso título dado a un hombre, pues es el nombre de Dios mismo: “Padre Nuestro”. Traer al mundo un hijo destinado a la inmortalidad inviste de una enorme dignidad y responsabilidad, en él el hijo busca fuerza y protección, sabiduría e instrucción y guía. Un padre alegre y equilibrado es un tesoro; su presencia en el hogar, una felicidad. Por todo ello también queremos hacer llegar nuestra felicitación y afecto sincero a todos aquellos que ya son padres, con el deseo de que Dios los bendiga y derrame abundantes gracias sobre ellos para que puedan educar y guiar a sus hijos por la senda recta que lleva a ser hombres de bien, amigos de Dios.

Honremos a estas dos figuras, pilares de nuestra familias de origen, todos los días de nuestra vida, como Dios nos manda en el cuarto mandamiento, después de los tres primeros sobre los deberes para con Él y a la cabeza de los otros siete que se refieren a los deberes para con los hombres: “Honra a tu padre y a tu madre y tendrás larga vida en la tierra que Yavé tu Dios, te da.” (Ex. 20, 12).

Muchas felicidades, papá y mamá

Ana María y Rubén